

FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL VIH E ITS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

RESPUESTAS Y ACLARACIONES

A continuación, las respuestas a las preguntas recibidas por organizaciones interesadas en participar en Invitación para la presentación de propuestas para el Fortalecimiento prevención VIH en ALC. Las preguntas son anónimas y las respuestas y aclaraciones son públicas para todas las partes interesadas.

1. ¿El informe anual se refiere al informe fiscal anual?

R/ Se refiere al Informe de gestión o actividades que algunas organizaciones elaboran anualmente. No se refiere al informe fiscal.

2. El anexo I. No encontramos en toda la convocatoria un formato que diga Anexo I para ser llenado, ¿cuál sería el procedimiento para completar este paso?

R/ Ver página 7 del [llamado a la presentación de propuestas](#).

3. La auditoría es un proceso que solo realizamos cuando nuestros donantes lo solicitan y con cargo a la propia donataria, por lo que hace ya algunos años que no hemos requerido hacer alguna auditoría privada. Sin embargo, cumplimos con todos los informes y declaraciones fiscales anuales que requiere el sistema tributario xxx ¿Cómo podemos salvar este requisito?

R/ Pueden enviar el último informe (el más reciente) de auditoría que tengan disponible. La auditoría puede ser interna.

4. En las bases de postulación se señala, en el punto "Relevancia y Calidad de la Propuesta", que la iniciativa debe tener alcance regional, ¿significa que debe ser implementada en más de un país?

R/ La propuesta debe ser de carácter regional o multipaís para América Latina, es decir no serán consideradas aquellas propuestas de alcance nacional.

5. ¿La propuesta debe ser redactada en el anexo que se muestra en el PDF adjunto, o si es de preferencia de la institución que se envíe en archivos separado a la convocatoria?

R/ La preferencia es que sea redactada en el formulario del pdf. Si se le dificulta hacerlo de esa manera, puede convertir el formulario a Word, pero es importante que se respeten todos los campos tal y como están en el formulario pdf.

6. ¿En qué plazo se ejecutaría el proyecto? ¿A partir de cuándo?

R/ La ejecución inicia una vez se haya adjudicado este concurso, es decir, a principios de septiembre y finaliza el 10 de diciembre de 2023.

7. Hemos revisado la convocatoria para presentar un proyecto desde la xxx. Tenemos dos propuestas que nos gustaría saber si son viables...(descripción de las propuestas).

R/ Las propuestas serán evaluadas por un panel de especialistas en la temática que revisará las propuestas que recibamos conforme al Anexo 1 del llamado a la presentación de propuestas. No está en nuestro poder afirmar o no la viabilidad de las propuestas que nos propone. Aprovechamos para recordar que el objetivo del llamado es fortalecer la prevención del VIH e ITS a través de propuestas innovadoras en el marco de la prevención combinada del VIH y orientadas a personas jóvenes de poblaciones clave, con énfasis en mujeres trans y varones gays, bisexuales y otros varones que tienen sexo con otros varones.

8. No nos queda claro en las bases, el monto de cada proyecto en el caso de ser elegidos, en función de dar viabilidad al mismo, nos interesaría saber ese número o en su defecto del monto total asignado cuantos proyectos se elegirían.

R/ Se trata de un solo proyecto regional (no de varios) con los resultados específicos detallados en el punto 1.3 del llamado a la presentación de propuestas. El monto total para la implementación de todos los resultados es de US\$46.000 (cuarenta y seis mil dólares americanos).

9. ¿En qué lapso de tiempo es el que podemos implementar el proyecto?

R/ De septiembre al 10 de diciembre de 2023.

10. Si la Organización Civil no ha sido auditada ¿Qué otro documento se puede presentar? En xxx la autoridad tributaria expide una opinión (positiva o negativa) la opinión positiva es la que presentamos en muchas convocatorias del país ya que con esta opinión la autoridad avala que la Organización está al corriente de sus informes y declaraciones tributarias. Si es posible presentar la opinión de la autoridad.

R/ Puede presentar una auditoría interna, la última que tengan. En última instancia pueden presentar la opinión positiva de la autoridad tributaria.

11. ¿En cuántas ministraciones se realiza la aportación del recurso financiero?

R/ Se realiza un solo desembolso por el monto total del proyecto.

12. Respecto a la Red Regional para la Prevención Combinada del VIH e ITS ¿Tenemos que apartar un recurso financiero para alguna concentración, capacitación o reunión presencial que ustedes organicen? Si es así, ¿qué monto se destina?

R/ La Red Regional para la Prevención Combinada del VIH e ITS es uno de los resultados específicos a alcanzar. Una vez adjudicado el llamado, la organización implementadora deberá elaborar un plan de trabajo con presupuesto y cronograma y consignar allí todas las actividades que considere necesarias para cada resultado específico a alcanzar.

13. En caso de estar realizando un trabajo en la entidad con la academia y el gobierno ¿se anexan las cartas de estas instituciones al proyecto?

R/ No es necesario.

14. Quería corroborar que el presupuesto máximo para cada propuesta sea de USD 46.000.

R/ El presupuesto total es de \$46.000. Por favor ver respuesta 8.

15. Además, saber la duración máxima que tiene que tener el proyecto y cuáles serían las fechas estimadas de inicio y cierre.

R/ De septiembre a 10 de diciembre de 2023.

16. El proyecto debe ser multipaís o si también se tendrán en consideración propuestas con alcance nacional (multiprovincial en el caso de xxx).

R/ El proyecto es regional o multipaís. Por favor ver respuesta 4.

17. ¿Cuál es el período de implementación?

R/ Ver respuesta a pregunta 15.

18. En el inciso C.4 de la propuesta ¿Se debe adjuntar presupuesto detallado?

R/ Sí, acorde con la propuesta que se presente y que responda a los términos del llamado.

19. ¿Qué categorías de gastos se pueden y no se pueden considerar en el presupuesto?

R/ Los que se consideren necesarios para la implementación de la propuesta, de acuerdo con los términos del llamado.

20. Uno de los documentos necesarios es: "Informe de última auditoría." ¿Este documento es obligatorio?, nuestra organización lleva 5 años de funcionamiento y al momento no hemos tenido procesos de auditoría de ningún tipo. ¿Qué otro tipo de documento podría subsanar este?, en caso que se pueda.

R/ El informe de auditoría es necesario, puede presentar cualquier documento similar. No obstante, su no presentación no descalifica la propuesta, que podría ser considerada.

21. Para aplicar al proyecto deseo saber si existe el formato de excel, no lo encuentro en los enlaces para hacer el presupuesto

R/ No hay un formato Excel.

22. La Región Latinoamérica y El Caribe contemplada para la consultoría, debe incluir los países angloparlantes del Caribe?

R/ No incluye a países angloparlantes del Caribe.

23. ¿Esta convocatoria permite abarcar otras ITS como el VPH?

R/ Sí, recordar que el objetivo del llamado es fortalecer la prevención del VIH e ITS a través de propuestas innovadoras en el marco de la prevención combinada del VIH y orientadas a personas jóvenes de poblaciones clave, con énfasis en mujeres trans y varones gays, bisexuales y otros varones que tienen sexo con otros varones.

24. ¿Es posible que involucremos en la propuesta a otras organizaciones como socios subimplementadores?

R/ Se puede hacer alianzas con otras organizaciones, pero la presentación de la propuesta y la responsabilidad del cumplimiento de la misma, en caso de ser escogida, es de una sola organización con su personería jurídica al día.

25. No funcionan los links.

R/ A continuación los links de todos los documentos de referencia que se citan en el llamado

- Plan Estratégico del UNFPA 2022-2025 (versión inglés):
[https://www.unfpa.org/sites/default/files/board-documents/main-document/DP.FPA_2021.8 - UNFPA strategic plan 2022-2025 - FINAL - 14Jul21 - Corrected 19Jul21.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/board-documents/main-document/DP.FPA_2021.8_-_UNFPA_strategic_plan_2022-2025_-_FINAL_-_14Jul21_-_Corrected_19Jul21.pdf)

- Programa Regional LAC 2022-2025 (versión inglés): [https://www.unfpa.org/sites/default/files/board-documents/DP.FPA_2021.8 - UNFPA strategic plan 2022-2025 - Annex.8 - Latin America and the Caribbean - FINAL - 23Jul21.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/board-documents/DP.FPA_2021.8_-_UNFPA_strategic_plan_2022-2025_-_Annex.8_-_Latin_America_and_the_Caribbean_-_FINAL_-_23Jul21.pdf)
- Prevención para el VIH 2025. Hoja de ruta. (versión español): https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/prevention-2025-roadmap_es.pdf
- Estrategia mundial contra el sida 2021-2026 (versión en español): [https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/global-AIDS-strategy-2021-2026 es.pdf](https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/global-AIDS-strategy-2021-2026_es.pdf)
- Contribución del UNFPA a la programación del VIH en América Latina y El Caribe (versión en español): [https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/destacados en vih alc.pdf](https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/destacados_en_vih_alc.pdf)
- Trabajando con UNFPA: Información clave para los socios implementadores de UNFPA sobre la realización de la evaluación de la protección contra la explotación y el abuso sexuales (PSEA, para sus siglas en inglés): <https://drive.google.com/file/d/102NftU3EBSyJ-6fd5cRooxyXrPWvAsqr/view?usp=sharing>